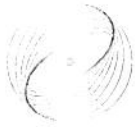


RESOLUCIÓN N° 3728

La Plata, 11 de marzo de 2025

VISTO, la iniciativa de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires junto con la Universidad Atlántida Argentina, para realizar la jornada denominada "**¿Cómo decide el Tribunal?: El método de deliberación de la Suprema Corte de Justicia**" que tendrá lugar el 17 de marzo a las 15:30 horas en la Universidad Atlántida Argentina sede Mar de Ajó sita en Diagonal Rivadavia Nro. 515 y lo preceptuado por el art. 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires y la ley 11.868 y sus modificatorias. Y; -----

CONSIDERANDO Que acorde a la Res. 1861/2013 del Consejo de la Magistratura el Director de la Escuela Judicial debe contribuir a mantener a la Escuela Judicial en un proceso continuo de actualización sobre las tendencias pedagógicas y la tecnología aplicada a la educación. Que dicha resolución del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires establece en su artículo 4 que son funciones de la Escuela Judicial "La capacitación continua, el perfeccionamiento y la actualización de los saberes de magistrados y funcionarios del Poder Judicial y Ministerio Público" como así, "la promoción y realización de estudios,



RESOLUCIÓN N° 3728

investigaciones, publicaciones, seminarios, cursos y otras actividades análogas, con el fin de fomentar una formación dinámica, actualizada y continua". -----

Que la citada Jornada apunta a capacitar, informar e instruir a los participantes sobre la organización y formas de trabajo de Supremo Tribunal de Justicia de la Provincia de Buenos Aires. -----

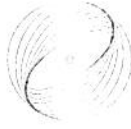
Que la jornada se orienta a Magistrados/as, funcionarios/as judiciales, Docentes, Académicos/as, Investigadores, Empleados/as y Público interesado en general y contará con la disertación del Doctor Daniel Fernando Soria, presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires. -----

Que la Escuela Judicial mediante Resolución 123/25 declaró de Interés Académico el presente Ciclo expresando que los contenidos temáticos guardan relación con el Plan de Estudio vigente. -----

Que la Jornada presenta contenidos temáticos de suma trascendencia institucional, en el ámbito jurídico y se encuentran íntimamente vinculados a la actuación de este Consejo de la Magistratura. -----

Por ello, con la unanimidad de las Consejeras y de los Consejeros presentes: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----



RESOLUCIÓN N° 3728

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Declarar de interés del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires la jornada denominada "¿Cómo decide el Tribunal?: El método de deliberación de la Suprema Corte de Justicia" que tendrá lugar el 17 de marzo a las 15:30 horas en la Universidad Atlántida Argentina sede Mar de Ajó sita en Diagonal Rivadavia Nro. 515 de dicha localidad. -----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber, comuníquese a los organizadores del evento, publíquese en la página web del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de la Escuela Judicial. Cumplido, archívese -----

Resolución N° 3728. -----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

Dr. Carlos Lisandro Pellegrini
Consejero que presidió la sesión
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires

